



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

Exp. 15-09-69558

VISTO:

El pedido formulado por el Sub-Secretario de Asuntos Estudiantiles, por el cual solicita se fijen las fechas y el tribunal para los exámenes de reválida correspondiente al turno de setiembre del año en curso;

ATENTO:

A la propuesta presentada por el Sub-secretario de Asuntos Estudiantiles;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza (fs. 2) y de Vigilancia y Reglamento (fs. 3);

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Disponer como fecha de recepción de los exámenes de reválida correspondiente al turno de setiembre del año en curso para el día 2 de octubre.-

ARTÍCULO 2º: Establecer los tribunales de exámenes de reválida correspondientes para el ciclo básico e intermedio como a continuación se detallan:

Ciclo Básico

Titulares

Dr. Eduardo Coronado
Dr. Osvaldo Cámara
Dra. Carla Giacomelli

Suplente

Dr. Martín Patrito

Ciclo Intermedio

Titulares

Dr. Gerardo Argüello
Dr. Alejandro Granados
Dr. Mario Guido

Suplente

Dra. Patricia Ortiz

ARTÍCULO 3º: Tomar conocimiento, comunicar y archivar.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO
DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS CUATRO
DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.-**

RESOLUCIÓN N° 819

Prof. Dra. MARCELA R. LONGHI
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC